

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**27763** SUN ROLLER, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Sun Roller, S.A., a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Folgars de la Selva (Barcelona), Carretera de Tordera a Hostalric Km 7,5, el próximo día 16 de octubre de 2009, a las 13 horas, en primera convocatoria, o, si no existe quórum suficiente en primera convocatoria, en segunda, el día 19 de octubre de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Constitución de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en los artículos aplicables de los Estatutos, y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Análisis de las actuaciones realizadas por el equipo directivo de la Sociedad.

Tercero.- Análisis y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Quinto.- Análisis de la situación económico-patrimonial de la Sociedad y, en su caso, adopción de las decisiones que se consideren necesarias como resultado de dicho análisis, incluyendo, en su caso, la aprobación de aumento de capital social mediante aportaciones dinerarias o no dinerarias y, consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales o, cualquier otro mecanismo o estructura que se estime conveniente.

Sexto.- Aceptación de la dimisión de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y/o, en su caso, determinación del nuevo sistema de administración social y, en su caso, modificación de los artículos de los Estatutos Sociales relativos al órgano de administración de la Sociedad.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta, estándose a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

#### DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá

obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y las informaciones o aclaraciones que estimen precisas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 14 de septiembre de 2009.- Josko Vucemilo. Presidente del Consejo de Administración de Sun Roller, S.A.

**ID: A090067415-1**